CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

El Distrito de Barranquilla requiere contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión para brindar acompañamiento a la secretaria Distrital de Gobierno en la **"LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO EN LA GESTIÓN DE IMPLEMENTACION DE PROGRAMA DE FORMACION Y SENSIBILIZACION PARA LA PROMOCION DE DERECHOS Y PREVENCION DE VIOLENCIAS BASADAS EN GENERO DE LA POBLACIÓN MIGRANTE Y DE ACOGIDA ATENDIDA POR EL PROYECTO INTEGRATE+ (PROYECTO NO. GRT/CF-20313-CO)"**, el cual deberá ser ejecutado por una persona jurídica que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Igualmente se ha recibido propuesta por parte de la **FUNDACION BIENESTAR SOCIAL SIN FRONTERAS SIGLA FUNBISFRON** identificada(o) con **NIT 900.705.330 - 7**, quien acredita mediante los documentos presentados cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, la cual fue verificada y debidamente validada por esta Secretaría.

En virtud de lo anterior, se concluye que **FUNDACION BIENESTAR SOCIAL SIN FRONTERAS SIGLA FUNBISFRON** identificada(o) con **NIT 900.705.330 - 7,** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se deja constancia que no se requieren varias ofertas para este tipo de contratación.

Se expide la presente certificación en el mes de Julio de 2025.

Atentamente,

Nelson Patrón Pérez
Secretario Distrital de Gobierno
Secretaría Distrital de Gobierno
Alcaldía de Barranquilla

Proyecto: Natalia León Gutiérrez – Asesora Externa jurídica Secretaria de Gobierno
Reviso y aprobó: Marianella Ochoa Rodríguez – Asesora jurídica Secretaria de Gobierno